

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

1446 *Concesión de la utilización privativa del bien inmueble.*

Anuncio

Por este Ayuntamiento se tramita el expediente núm. 13/2017, para la adjudicación directa y gratuita a la Asociación de discapacitados “Abriendo Camino” de la concesión de la utilización privativa del bien inmueble denominado “Centro de Día” situado en la Calle Reina Sofía de este municipio, bien de titularidad municipal y dominio público.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 f) y 64.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por decreto 18/2006, de 24 de enero, dicho expediente se somete a información pública para que en el plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios y Portal de transparencia municipales, los/as interesados/as puedan examinarlo en la secretaria municipal (Plaza de la Constitución núm. 1) en horario de oficinas y formular las reclamaciones, sugerencias u observaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los referidos efectos.

Mengíbar, a 28 de Marzo de 2017.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.